

RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2001, de la Universidad de Salamanca, por la que se publica el plan de estudios de Ingeniero Técnico en Topografía, de la Escuela Politécnica Superior de Ávila, de esta Universidad.

Aprobado por la Universidad de Salamanca el plan de estudios de Ingeniero Técnico en Topografía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24.4.b) y 29 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y homologado por acuerdo de 17 de octubre de 2001 de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre.

Este Rectorado, ha resuelto su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» conforme figura en el anexo.

Salamanca, 19 de noviembre de 2001.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

Anexo 2-A

UNIVERSIDAD: DE SALAMANCA PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE INGENIERO TÉCNICO EN TOPOGRAFÍA

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo/Curso	Denominación	Asignatura/s en la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			breve descripción del Contenido	Vinculación a Áreas de conocimiento
			Totales	Técnicos	Prácticas /Clínicas		
1 1	Topografía	Topografía I	4,5T+7,5A	6	6	Instrumentos y métodos de levantamiento. Levantamientos subterráneos, hidrográficos, batimétricos y de la superficie terrestre. Replanteos. Apoyo fotogramétrico. Prácticas en topografía.	-Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría. -Expresión Gráfica en la Ingeniería.
2		Topografía II	7,5T+6A	6	7,5		
3		Topografía Aplicada a la Ingeniería	6T+3A	6	3		
1	3	Astronomía y Geodesia	9T+1,5 A	7,5	3	Determinaciones astronómicas de precisión. Estudios de la figura de la tierra, Métodos de posicionamiento. Proyecciones cartográficas.	-Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría. -Física de la Tierra, -Astronomía y Astrofísica.
1	1	Fundamentos Físicos de la Ingeniería	6I+4,5A	7,5	3	Mecánica y Ondas. Óptica. Fundamentos de los instrumentos de la medida de distancias. -Física Aplicada. -Física de la Materia Condensada. -Física Teórica. -Óptica.	

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo/Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			breve descripción del Contenido	Vinculación a Áreas de conocimiento
			Total	Teóricos	Prácticos /Clinicos		
1	1 Fundamentos de Geología y Geofísica	Geomorfología Geofísica	4,5T+1,5A 4,5T	3 3	3 1,5	Geomorfología Geomagnetismo, Gravimetría, Sismología.	-Geodinámica Externa -Geodinámica Interna -Física de la Tierra. -Astronomía y Astrofísica. -Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría. -Ingeniería del Terremoto.
1	2 Fotogrametría	Fotogrametría II	7,5T	6	1,5	Técnicas de proyecto y ejecución de levantamientos fotogramétricos. Restitución analógica y digital. Imágenes de satélites.	-Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría.
1	3 Cartografía	Fotogrametría III Cartografía Básica Técnicas Cartográficas	7,5T 7,5I 7,5T+1,5A	4,5 6 6	3 1,5 3	Escalas. Técnicas de reproducción. Adquisición y procesamiento de datos. Teledetección. Cartografía temática: Cartografía para la ordenación del territorio, urbanismo, recursos naturales y medio ambiente. Cartografía automática.	-Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría del Territorio.
1	1 Expresión Gráfica	Expresión Gráfica	6T+1,5A	4,5	3	Técnicas de Representación.	-Expresión Gráfica en la Ingeniería. -Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría.
1	1 Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería	Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería	4,5T+3A	4,5	3	Algebra lineal, Cálculo infinitesimal, Integración. Ecuaciones diferenciales. Métodos numéricos. Trigonometría.	-Matemática Aplicada. -Análisis Matemático. -Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.
1	1 Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería.	Estadística y ajuste de observaciones	4,5T+4,5A	6	3	Estadística. Concepto de ajuste. Ajuste por mínimos cuadrados. Análisis estadístico de las operaciones. Aplicaciones.	-Estadística e Investigación Operativa
1	3 Catastro, Legislación y Territorio	Catastro, Legislación y Territorio	9T	4,5	4,5	Técnicas cartográficas aplicadas al Catastro. Realización y actualización catastral. Legislación catastral y territorial. Análisis territorial.	-Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría. -Urbanística y Ordenación del Territorio. -Análisis Geográfico Regional. -Derecho Administrativo.

UNIVERSIDAD: DE SALAMANCA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
INGENIERO TÉCNICO EN TOPOGRAFIA

Anexo 2-B

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)

Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			breve descripción del Contenido	Vinculación a Áreas de conocimiento
			Total	Técnicos	Prácticos /Clínicos		
1	1	Fotogrametría I	6	4,5	1,5	Fotointerpretación. Cámara métrica. Proyecto de vuelo.	-Ingeniería Cartográfica Geodésica y Fotogrametría.
1	1	Informática Aplicada a la Topografía	6	1,5	4,5	Programas de aplicación Topográfica en Ingeniería.	-Ingeniería Cartográfica Geodésica y Fotogrametría.
1	2	Matemática Aplicada	7,5	4,5	3	Variable compleja. Geometría analítica y diferencial. Métodos computacionales.	-Matemática Aplicada. -Estadística e Investigación Operativa.
1	2	Procesado Digital de Imágenes	4,5	3	1,5	Tratamiento y procesado de imágenes.	-Óptica. -Ingeniería Cartográfica Geodésica y Fotogrametría.
1	2	Diseño Cartográfico	9	3	6	Diseño cartográfico asistido por ordenador.	-Ingeniería Cartográfica Geodésica y Fotogrametría. -Expresión Gráfica en la Ingeniería.
1	2	Ingeniería Civil	4,5	3	1,5	Elementos constructivos. Materiales y estructuras. Viales e infraestructura urbana.	-Ingeniería Cartográfica Geodésica y Fotogrametría. -Ingeniería de la Construcción. -Expresión Gráfica en la Ingeniería.
1	3	Prácticas de Campo	9	-	9	Prácticas de Campo en Topografía, Geodesia y Catastro.	-Ingeniería Cartográfica Geodésica y Fotogrametría.
1	3	Oficina Técnica	4,5	3	1,5	Proyectos Cartográficos. Organización de los Trabajos Topográficos.	-Ingeniería Cartográfica Geodésica y Fotogrametría.
1	3	Sistemas de Información Geográfica	7,5	4,5	3	Diseño y Estructura de un Sistema de Información Geográfico. Captura y Validación de Datos. Explotación de un Sistema de Información Geográfico.	-Ingeniería Cartográfica Geodésica y Fotogrametría.
1	3	Geodesia Espacial	4,5	3	1,5	Sistemas de Referencia Geodésicos. Métodos de Geodesia Espacial. Proyectos Geodésicos.	-Ingeniería Cartográfica Geodésica y Fotogrametría.
1	3	Proyecto Fin de Carrera	4,5	-	4,5	Realización de un Proyecto Fin de Carrera.	-Todas las áreas vinculadas a la titulación

UNIVERSIDAD: DE SALAMANCA
 PLAN DE ESTUDIOS CONDUcente AL TÍTULO DE
INGENIERO TÉCNICO EN TOPOGRAFÍA

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos Totales para optativas - por ciclo - curso
DENOMINACIÓN	CRÉDITOS			Breve descripción del Contenido	Vinculación a Áreas de conocimiento
	Total	Técnicos	Prácticos /Clínicos		
Levantamientos y Replanteos con G.P.S	4,5	-	4,5	Levantamientos y replanteos topográficos con metodología G.P.S.	-Ingeniería Cartográfica Geodésica y Fotogrametría.
Ecosistemas Geográficos.	4,5	3	1,5	El medio geográfico. Funcionamiento de los geosistemas. Impacto ambiental.	-Geografía Física -Ecología.
Teledetección Aplicada	4,5	3	1,5	Teledetección aplicada	-Ingeniería Cartográfica Geodésica y Fotogrametría.
Gestión de Empresas	4,5	3	1,5	Gestión y legislación de empresas.	- Organización de Empresas.

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO SI (5)

6. SI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:
- (6) SI PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- SI TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- SI OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: 4,5 CRÉDITOS
- EXPRESIÓN, DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (7) OBLIGATORIAS 15 HORAS/CRÉDITO PRACTICO

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (8):

- 1º CICLO 3 AÑOS

- 2º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/CLÍNICOS
PRIMERO	63	37,5	25,5
SEGUNDO	69	40,5	28,5
TERCERO	70,5	36	34,5
LIBRE ELECCIÓN			

- (5) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignaran los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
- (6) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.
- (7) En su caso, se consignara "materias troncales", "obligatorias", "opativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuidas, por equivalencia, a cada crédito o práctico de éste.
- (8) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general Segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.
- (4) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUcente A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE:

INGENIERO TÉCNICO EN TOPOGRAFÍA

2. ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO CICLO (1)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

(2) ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (AVILA)

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 225 CRÉDITOS (3)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN (4)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	51	12		12	75	
	2º	43,5	25,5		6	75	
	3º	36	25,5		4,5	4,5	75
II CICLO							

- (1) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 149/87 (de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

- (2) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

- (3) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudio del título de que se trate.

- (4) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

PLAN ANTIGUO		PLAN NUEVO
FÍSICA APLICADA		PROCESADO DIGITAL DE IMÁGENES
GEOMORFOLOGÍA		GEOMORFOLOGÍA
CARTOGRAFÍA BÁSICA		CARTOGRAFÍA BÁSICA
GEOMETRÍA DESCRIPTIVA		EXPRESIÓN GRÁFICA
FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS		FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS DE LA INGENIERÍA
ESTADÍSTICA Y AJUSTE DE OBSERVACIONES		ESTADÍSTICA Y AJUSTE DE OBSERVACIONES
FOTOGRAFETRÍA I		FOTOGRAFETRÍA I
TOPOGRAFÍA II Y PRÁCTICAS DE CAMPO II		TOPOGRAFÍA II
ASTRONOMÍA GEODESICA Y GEODESIA Y PROYECCIONES CARTOGRÁFICAS		ASTRONOMÍA Y GEODESIA
GEOFÍSICA		GEOFÍSICA
FOTOGRAFETRÍA II		FOTOGRAFETRÍA II
TÉCNICAS CARTOGRÁFICAS		TÉCNICAS CARTOGRÁFICAS
MATEMÁTICA APLICADA		MATEMÁTICA APLICADA
DISEÑO CARTOGRÁFICO		DISEÑO CARTOGRÁFICO
TOPOGRAFÍA APLICADA A LA INGENIERÍA		TOPOGRAFÍA APLICADA A LA INGENIERÍA
FOTOGRAFETRÍA III		FOTOGRAFETRÍA III
CATASTRO Y LEGISLACIÓN Y ANÁLISIS TERRITORIAL		CATASTRO, LEGISLACIÓN Y TERRITORIO
PRÁCTICAS DE CAMPO III		PRÁCTICAS DE CAMPO
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO		SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO
GEODESIAS ESPACIAL		GEODESIAS ESPACIAL
INGENIERÍA CIVIL		INGENIERÍA CIVIL
GESTIÓN DE EMPRESAS		GESTIÓN DE EMPRESAS

H. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
- Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable solo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º del R.D. 1497/87.
 - Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, I. R.D. 1497/87).
 - Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º, 2.º, 4º R.D. 1497/87).
 - En su caso, mecanismos de convocatoria y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11.º, R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1.d) La adaptación al nuevo Plan de Estudios de los Alumnos que vinieron cursando el Plan Antiguo se llevará a cabo conforme al cuadro adjunto.

TABLA DE CONVALIDACIONES	
PLAN ANTIGUO	PLAN NUEVO
TOPOGRAFÍA I y PRÁCTICAS DE CAMPO I	TOPOGRAFÍA I
FUNDAMENTOS FÍSICOS Y FÍSICA APLICADA	FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LA INGENIERÍA y PROCESADO DIGITAL DE IMÁGENES

Mecanismo de convocatoria y/o adaptación al nuevo Plan de Estudios para los alumnos que vinieran cursando el Plan antiguo (artículo 11.3 del R.D. 1497/87)

Nº(1)	ASIGNATURAS (2)	ASIGNATURAS (2)			Cursos(3)	Carácter	Créditos	Secuencia Temporal	Secuencia Temporal
		1	ASTRONOMÍA Y GEODESIA	1					
1	TOPOGRAFÍA I	1º	troncal	12	Anual				
1	FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LA ING.	1º	troncal	10,5	Anual				
1	CARTOGRAFÍA BÁSICA	1º	troncal	7,5	1º cuatrimestre				
1	FUND. MATEMÁTICOS DE LA ING.	1º	troncal	7,5	1º cuatrimestre				
1	INFORMATICA APLIC. A LA TOPOGR.	1º	obligatoria	6	2º cuatrimestre				
1	GÉOMORFOLOGÍA	1º	troncal	6	1º cuatrimestre				
1	EXPRESIÓN GRÁFICA	1º	troncal	7,5	2º cuatrimestre				
1	FOTOGRAFETRÍA I	1º	obligatoria	6	2º cuatrimestre				
1	TOPOGRAFÍA II	2º	troncal	13,5	Anual				
1	ESTADÍSTICA Y AJUSTE DE OBSERVACIONES	2º	troncal	9	Anual				
1	GEOFÍSICA	2º	troncal	4,5	2º cuatrimestre				
1	DISEÑO GRÁFICO	2º	obligatoria	9	1º cuatrimestre				
1	FOTOGRAFETRÍA II	2º	troncal	7,5	1º cuatrimestre				
1	TÉCNICAS CARTOGRÁFICAS	2º	troncal	9	2º cuatrimestre				
1	INGENIERÍA CIVIL	2º	obligatoria	4,5	1º cuatrimestre				
1	MATEMÁTICA APLICADA	2º	obligatoria	7,5	2º cuatrimestre				
1	PROCESADO DÍGITAL DE IMAGENES	2º	obligatoria	4,5	1º cuatrimestre				
1	FOTOGRAFETRÍA III	3º	troncal	7,5	1º cuatrimestre				
1	PRACTICAS DE CAMPO	3º	obligatoria	9	2º cuatrimestre				
1	TOPOGRAFIA APLIC. A LA INGENIERIA	3º	troncal	9	Anual				

(1) En caso de asignaturas optativas especificar el número de asignaturas por cuatrimestre, si es troncal u obligatoria siempre el número será 1
 (2) En caso de asignaturas optativas especificar únicamente el número de asignaturas que ha de cursar el alumno por curso y cuatrimestre
 (3) Ordenar las asignaturas en orden creciente de curso. Si pulsa en el botón que está debajo de la cajetilla las asignaturas se ordenan automáticamente

1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	CUATRIMESTRE					
		1º Curso	2º Curso	3º Curso	4º Curso	5º Curso	6º Curso
		17	16				

Según establece el R.D. 779/1998, artículo único. 3. "La suma de materias troncales y, en su caso, de las asignaturas en que se hubieren desdoblado, y las determinadas discrecionalmente por la Universidad, no podrá superar las seis asignaturas de impartición simultánea, ya se trate de estructura temporal académica anual, semestral/cuatrimestral o mixta..."

ORGANIZACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE							
Nº(1)	ASIGNATURAS (2)	Curso(3)	Carácter	Créditos	Secuencia Temporal	Cursos(3)	Carácter
1	TOPOGRAFÍA I	1º	troncal	12	Anual		
1	FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LA ING.	1º	troncal	10,5	Anual		
1	CARTOGRAFÍA BÁSICA	1º	troncal	7,5	1º cuatrimestre		
1	FUND. MATEMÁTICOS DE LA ING.	1º	troncal	7,5	1º cuatrimestre		
1	INFORMATICA APLIC. A LA TOPOGR.	1º	obligatoria	6	2º cuatrimestre		
1	GÉOMORFOLOGÍA	1º	troncal	6	1º cuatrimestre		
1	EXPRESIÓN GRÁFICA	1º	troncal	7,5	2º cuatrimestre		
1	FOTOGRAFETRÍA I	1º	obligatoria	6	2º cuatrimestre		
1	TOPOGRAFÍA II	2º	troncal	13,5	Anual		
1	ESTADÍSTICA Y AJUSTE DE OBSERVACIONES	2º	troncal	9	Anual		
1	GEOFÍSICA	2º	troncal	4,5	2º cuatrimestre		
1	DISEÑO GRÁFICO	2º	obligatoria	9	1º cuatrimestre		
1	FOTOGRAFETRÍA II	2º	troncal	7,5	1º cuatrimestre		
1	TÉCNICAS CARTOGRÁFICAS	2º	troncal	9	2º cuatrimestre		
1	INGENIERÍA CIVIL	2º	obligatoria	4,5	1º cuatrimestre		
1	MATEMÁTICA APLICADA	2º	obligatoria	7,5	2º cuatrimestre		
1	PROCESADO DÍGITAL DE IMAGENES	2º	obligatoria	4,5	1º cuatrimestre		
1	FOTOGRAFETRÍA III	3º	troncal	7,5	1º cuatrimestre		
1	PRACTICAS DE CAMPO	3º	obligatoria	9	2º cuatrimestre		
1	TOPOGRAFIA APLIC. A LA INGENIERIA	3º	troncal	9	Anual		